

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 25/1993

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **15 días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres**, reunidos en acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I) Que por Resolución N° 103/92 este Superior Tribunal de Justicia dispuso el llamado a Concurso Abierto, para la cobertura de cargos de Auxiliar Ingresante, en el ámbito de la IIIra. Circunscripción Judicial;

II) Que existen a la fecha cargos vacantes disponibles;

III) Que debe tenerse en cuenta el Orden de Mérito resultante del referido Concurso, a los fines de proceder a las designaciones pertinentes;

Por ello:

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) DESIGNAR en el ámbito de la IIIra. Circunscripción Judicial, a partir del 19 de abril de 1993, en la categoría de AUXILIAR INGRESANTE, a la Sra. Adriana Alicia CORTINEZ, (D.N.I. N° 13.814.842), con destino al Cuerpo Médico Forense, con asiento en S. C. de Bariloche.

2º) La agente anteriormente designada deberá prestar juramento de Ley, conforme lo determina el Art. 6º) de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

3º) Dicho nombramiento queda supeditado a lo dispuesto por el Art. 20º) del Reglamento Judicial.

4º) Regístrese, comuníquese, tómese razón y archívese.

FIRMANTES:

**GARCÍA OSELLA - Presidente STJ - FLORES - Jueza STJ - ECHARREN - Juez STJ.
MOYANO - Secretaria STJ.**